

**C.E.I.P. OBISPO MOSCOSO  
C/ RETAMAR, 10 ALGETE  
28110 MADRID**



## **INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS FINAL DE CURSO 19-20**

ANTE LA RESOLUCIÓN CONJUNTA DE 27 DE MAYO DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

A lo largo de este periodo de excepcionalidad, el Claustro de profesores ha desarrollado su actividad a distancia mediante teletrabajo superando las expectativas iniciales e intensificándolo desde el cese de la actividad presencial, con el objetivo de llegar a todo nuestro alumnado. Todos los centros han tratado de atender individualmente al alumnado a través de los medios disponibles al alcance del profesorado con un gran esfuerzo y disponibilidad. Gracias a ello y al gran apoyo familiar, la enseñanza online ha llegado prácticamente a la totalidad del alumnado.

Tras la publicación de **la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa del día 27 de mayo, relativas a las Instrucciones complementarias para el desarrollo del Tercer Trimestre y Final del Curso 2019 / 2020 en la Comunidad de Madrid como consecuencia del Estado de Alarma provocado por Coronavirus (Covid-19)**, informamos a las familias el contenido de la misma.

En lo que se refiere a los colegios de Infantil y Primaria, el alumnado de la **etapa de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), en ningún caso volverá al centro durante el presente curso escolar.**

Si se accede a la fase II, a partir del 8 de junio, serán los centros quienes, en caso de que fueran necesarias, organizarán sesiones de refuerzo, destinadas a aquellos **alumnos con mayores dificultades derivadas de la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales**, a través de la atención que consideren más adecuada.

**El centro propondrá a las familias cuyos hijos se encuentren en dicha situación, las actividades presenciales que consideren. Posteriormente, los progenitores decidirán si su hijo acudirá al centro o no, ya que la asistencia es voluntaria. Finalmente, el colegio comunicará a cada uno qué medidas de prevención e higiene habrán de seguir en dicha incorporación.**

El resto del alumnado continuará hasta final de curso con la atención educativa a distancia, que con gran esfuerzo de todos, del que os estamos muy agradecidos, está dando tan buenos resultados.

Agradeciendo todo vuestro trabajo y vuestro esfuerzo por superar los inconvenientes os mandamos nuestro ánimo para enfrentar esta recta final.

Un cordial saludo,

La dirección

